

# ASOCIACIÓN CLAS FRANCISCO BOLOGNESI CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE

DISTRITO DE CAYMA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

La presidenta de la ASOCIACION CLAS FRANCISCO BOLOGNESI, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

## I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 14 AL 20 ABRIL: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 21 DE ABRIL: 08:00 HRS A 10:30 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 21 DE ABRIL: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION DEL PLAN DE GESTION
- DIA 21 DE ABRIL: 13:30 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 21 DE ABRIL: 14:30 HRS A 15:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 21 DE ABRIL: 14:30 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 21 DE ABRIL: 15:30 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
- DIA 22 DE ABRIL: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 23 DE ABRIL AL 29 DE ABRIL: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 30 DE ABRIL: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 03 DE MAYO: ELEVACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

## II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D. LEG. N° 728.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORRED EN LA MISMA ACLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3). NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- OTROS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT.

La recepción de los Expedientes será en SECRETARIA del Centro de Salud Francisco Bolognesi, en el horario de 08:00 a 14:00 horas; los documentos presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir Curriculum Vitae Documentado y Fedateado), Plan de Gestión (impreso y magnético); los Reclamos se realizará en la sede de la ASOCIACION CLAS FRANCISCO BOLOGNESI, sito en el Centro de Salud Francisco Bolognesi, Distrito Cayma, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Dr. MIGUEL ANGEL YUCRAMAQUE  
C.M.P 42054  
DIRECTOR EJECUTIVO

*bu* 48733372  
Shirley Minnely Corrasco Cornejo

*Carmen Andrade*  
Carmen Andrade  
Wanet  
29 42827 c

LA COMISIÓN